

Papel parado ovida o respuesta con el año insinuado  
pasar todo a los Cav. Abogados y en su vista informen  
anegadado a la asyndosis de este año, y al amayor brevedad  
Y de lo contrario protesta la indefension por no oírse le  
en su caso detanta entidad; y si dese de poner testimonio  
am de esta proposicion como de lo que se dice y creyere  
que los dichos personajes y demas que se mencionen a  
este Publico iran de cuesta cargo y riesgo de quien  
hay el lucro.

Yo el señor Dr. Diego Páxena y Zárate dona  
tambien a los Cav. Abogados que la Ciudad en Cabildo de  
muerte del edicto Acorde, pasare la proposicion de la  
Porralo Chamorro conto resultante en la Conferen-  
cia a los Abogados de este Ayuntamiento; Loguete  
ejecuto, en que ponente no hubiere pedido el ter-  
cerimiento de la cosa; Y considerando el quedize q. este  
negocio seria interminable dando curso a la voliri-  
tud de una y otra parte; Si mandaramen ver concurso  
a los Cav. Abogados el mas pronto de spacho; Y  
convendrá informe orden los testimonios q. solicitaran  
las partes, Suplicando a los Cav. Abogados q. nos preside-  
ra el modo de pacificar los animos con su mucha  
experiencia y acreditada conducta

La Ciudad reconformo con la propuesta.